
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017



ÍNDICE

1. LA MESA DEL TURISMO: OBJETIVOS
2. EL PLAN DE ACTIVIDADES DE LA MESA DEL TURISMO 2017
3. REUNIONES CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ENTIDADES TURÍSTICAS
4. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LA MESA
 - 4.1. FECHAS
 - 4.2. TEMAS TRATADOS
5. COOPERACIÓN CON OTRAS ENTIDADES TURÍSTICAS
6. INFORMACIÓN ENVIADA A LOS MIEMBROS
7. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
8. COMUNICACIÓN A LA OPINIÓN PÚBLICA
 - 8.1. PÁGINA WEB
 - 8.2. PRESENCIA DE LA MESA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
9. ESTRUCTURA Y ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LA MESA
 - 9.1. CONSEJO DIRECTIVO
 - 9.2. PLENO
10. RELACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DEL TURISMO

1. LA MESA DEL TURISMO: OBJETIVOS.

El día 27 de octubre de 1986 se firmó el Acta fundacional de la Mesa del Turismo y el 3 de diciembre del mismo año quedó registrada en el Ministerio de Trabajo como Asociación empresarial sin ánimo de lucro acogida a la Ley 19/1997 y al Real Decreto 873 de 22 de abril de 1977. Su regulación interior actual viene establecida en los Estatutos aprobados en las reuniones del Pleno de 5 de abril y 14 de junio de 2016 y registrados en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social el 28 de septiembre del mismo año.

La Mesa del Turismo tiene unos objetivos sociales, que vienen definidos en el artículo 2 de los Estatutos de la Organización:

- Promover la creación de estados de opinión pública en favor del Turismo.
- Realizar estudios y desarrollar acciones que favorezcan sus legítimos intereses de promoción del Turismo.
- Recabar de los poderes Públicos su colaboración y apoyo a las demandas que se realicen a favor del turismo en nuestro país.

Para la consecución de estos objetivos, el mismo artículo 2 de los Estatutos, enumera, sin carácter exhaustivo, una serie de actividades: debates, jornadas, publicaciones, entrevistas, reuniones, campañas de promoción del turismo y exposiciones, concluyendo esta enumeración con una fórmula genérica: “y todas aquellas (otras acciones) que contribuyan a la consecución de los fines de la Mesa del Turismo”.

Desde su creación, la Mesa del Turismo ha desarrollado, con la participación de sus miembros, una continua y eficaz labor para la consecución de los objetivos que estatutariamente se había propuesto y que, fundamentalmente, se centran en la obtención de los Poderes Públicos el reconocimiento de la importancia económica y social que el turismo tiene y del rango político que merece, y en la adopción de las consiguientes medidas de política turística adecuadas a ese rango, así

como de la comprensión real por parte de la sociedad española de la contribución del turismo a la economía y a bienestar de la sociedad española, manifestada en su aportación al PIB nacional, al empleo, y al equilibrio de la balanza de pagos y de la balanza fiscal.

El turismo, tal como indica la Organización Mundial del Turismo (OMT), constituye uno de los más potentes factores de desarrollo, y con sus efectos transversales sus beneficios alcanzan al conjunto de la sociedad. Cada vez más, nuevos sectores de actividad económica (compras, salud, entretenimiento y espectáculos, etc.) se desarrollan teniendo como destinatarios a los viajeros que visitan un destino turístico.

A su vez, el sector turístico español, sujeto a un permanente cambio, exigido por su intrínseco dinamismo y por la creciente competitividad, está desarrollando una estrategia de creación de valor, basada en la calidad, la renovación de destinos y la diversificación de productos y mercados, que garanticen su futuro.

Es en este marco estratégico en el que la Mesa del Turismo desarrolla su actividad tanto en lo que se refiere a un mejor conocimiento de la realidad turística, base imprescindible para definir y aplicar una estrategia empresarial y una política turística, como la identificación de problemas concretos y en la aportación de posibles soluciones a los mismos.

Así mismo, la Mesa del Turismo mantiene una permanente relación con las Administraciones públicas, nacionales, autonómicas y municipales, para analizar los asuntos que se le plantean a la actividad turística en nuestro país y ofrecer soluciones a los mismos. Estos contactos se extienden a los Partidos Políticos con el objeto de que en sus programas se reconozca la importancia económica y social del turismo, así como con otras entidades turísticas con las que colabora.

Finalmente, la Mesa del Turismo desarrolla acciones de comunicación para difundir entre la opinión pública y en el conjunto de la sociedad española

una más exacta valoración de la contribución del turismo a la economía española y al bienestar social.

La aportación de los miembros, como antes se ha indicado, ha sido fundamental para la labor de la Mesa. Por ello ha sido doblemente lamentable la muerte de Juan Andrés Melián, uno de los fundadores de la Mesa y Presidente de la misma, Alfonso de Urbina, también fundador y Presidente de la Mesa, y Vicente Blasco. Los tres han sido eminentes hombres del turismo español, al que han realizado muy valiosas aportaciones a lo largo de una larga y fructífera trayectoria como empresarios y como impulsores de los intereses generales del turismo.

2. PLAN DE ACTIVIDADES DE LA MESA DEL TURISMO EN 2017.

Así pues, de conformidad con lo establecido en los Estatutos y para obtener el mejor resultado posible en la consecución de estos objetivos, dentro de la disponibilidad de medios con que cuenta la Mesa del Turismo, anualmente se elabora un Plan de Actividades, que abarca un conjunto coherente de acciones encaminadas a las finalidades reseñadas y que es aprobado por el Consejo Directivo y por el Pleno de la Mesa.

En Los apartados siguientes (3º al 8º) de esta Memoria, se resumen las acciones que, para el logro de los objetivos enunciados y para hacer frente a los retos que se le han planteado al turismo español, la Mesa del Turismo, ha desarrollado, en cumplimiento del Plan de Actividades 2017. El Plan de este año 2017 ha venido a dar continuidad a las líneas estratégicas definidas en el Plan 2016, tanto en su relación con las Administraciones públicas, con los Partidos Políticos y con otras Instituciones turísticas, como en la difusión a través de los medios de comunicación de la realidad del turismo español y su contribución al desarrollo económico y al bienestar social, mediante su aportación en términos del PIB, al empleo, y a alcanzar el equilibrio de la balanza de pagos y superar el déficit fiscal.

3. REUNIONES CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ENTIDADES TURÍSTICAS.

La Mesa celebró a lo largo del año 2017 las siguientes reuniones con las Administraciones Públicas y Entidades Turísticas:

- Reuniones con la Secretaria de Estado de Turismo.
- Reunión con el Ministro del Interior.
- Reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Reunión con el Ministro de Fomento.
- Reunión con la Ministra de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- Reunión con el Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España.
- Reunión con el President & CEO del WORLD TRAVEL AND TOURISM COUNCIL (WTTC), Mr Scowsill y D^a Maribel Rodríguez, Country Manager Spain, Portugal & LATAM, para analizar la colaboración entre ambas entidades, en especial en el ámbito de los datos estadísticos y la investigación de la actividad turística.
- Reuniones con Parlamentarios británicos en Barcelona, y con representantes de la Embajada Británica en Madrid para tratar del turismo y el Brexit y de las reclamaciones falsas de turistas británicos por infecciones estomacales en destinos españoles.

De las reuniones con los representantes de las Administraciones públicas se difundieron notas informativas previo acuerdo con los Gabinetes de Comunicación respectivos.

El documento de base para estas reuniones es el denominado “Turismo y Fuerzas Políticas”, elaborado por la Mesa y que se actualiza permanentemente. Tiene el siguiente contenido:

1. ENFOQUE GENERAL

- 1.1. El turismo como política de Estado
- 1.2. España Nº1 en el Índice de Competitividad Turística del Foro Económico Mundial: Fortalezas y Debilidades.

2. ÁREAS ESPECÍFICAS

- 2.1. Seguridad y visados.
- 2.2. Moratorias turísticas
- 2.3. Fiscalidad: IVA, tasa alojamiento, ecotasa
- 2.4. Incentivos fiscales
- 2.5. Municipio turístico
- 2.6. Capacidad de carga de los destinos turísticos y Gestión de los flujos turísticos. Turismobofia.
- 2.7. Sostenibilidad medioambiental
 - 2.7.1. Rejuvenecimiento de los destinos maduros.
 - 2.7.2. Ley de Costas.
 - 2.7.3. Incentivos fiscales medioambientales.
- 2.8. Marco laboral
- 2.9. Economía colaborativa
- 2.10. Estacionalidad.
- 2.11. Brexit y turismo
- 2.12. El próces de secesión en Cataluña y su impacto en el turismo.

3. SECTORES

- 3.1. Cruceros
- 3.2. Carter náutico
- 3.3. Hostelería
- 3.4. Turismo de reuniones, congresos y convenciones (MICE)

4. PROMOCIÓN Y MARKETING

- 4.1. Presupuestos del Gobierno central y de las CC.AA. Coordinación.
- 4.2. Cooperación público-privada: planificación, ejecución y cofinanciación.
- 4.3. Aplicación de criterios de rentabilidad: ROI por mercados y por productos.

4. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LA MESA.

4.1. FECHAS

Durante este año, el Consejo Directivo se ha reunido en las siguientes fechas:

- 10 de enero
- 19 de enero
- 1 de junio
- 16 de junio
- 4 de julio
- 7 de julio
- 12 de septiembre
- 24 de octubre

Durante este año, el Pleno se ha reunido en las siguientes fechas:

- 10 de enero
- 19 de enero
- 1 de junio
- 16 de junio
- 4 de julio
- 7 de julio
- 12 de septiembre
- 24 de octubre

Las reuniones del Consejo de los días 19 de enero, 4 de julio y 7 de julio tuvieron el carácter de abiertas a todos los miembros de la Mesa.

4.2. TEMAS TRATADOS

En las reuniones mantenidas con los máximos representantes ministeriales se abordaron los principales temas que tiene plantados el turismo español, algunos de ellos de carácter estructural (reconversión de destinos maduros, seguridad

ciudadana, fiscalidad de CC.AA. y locales, promoción turística), otros de tipo coyuntural (ataques terroristas, proceso de secesión en Cataluña y repercusión en la imagen, Brexit), y los de carácter operativo (Comisión Interministerial de Turismo, visados turísticos, controles aeroportuarios).

En la primera reunión (10 de enero) con la Secretaria de Estado de Turismo se trataron los siguientes asuntos:

- Líneas estratégicas de la política turística ante los retos inmediatos y a medio plazo:
 - Reconversión de destinos maduros: recursos del Banco Europeo de Inversiones e incentivos fiscales.
 - Apoyo a las inversiones en innovación y ahorro energético, en especial a pequeñas y medianas empresas.
 - Marco laboral.
 - Marco impositivo (impuestos regionales y locales: ecotasa e impuestos al alojamiento).
 - Oferta plataformas digitales de pisos turísticos.
 - Intolerancia al turismo.
 - Unidad de mercado. Coordinación con las CC.AA.
 - Formación profesional.
 - Armonización de la legislación turística de las CC.AA. para evitar las disfunciones derivadas de los diferentes marcos jurídicos.
 - El turismo como factor de desarrollo de las zonas del interior.
 - Turismo de compras.
 - Seguridad ciudadana.

En la segunda reunión (24 de octubre) con la Secretaria de Estado de Turismo se trataron los siguientes asuntos:

- Marco jurídico del alojamiento en pisos turísticos: Proyecto de Real Decreto de medidas fiscales.
- Reactivación de la Comisión Interministerial

- Manifestaciones de intolerancia al turismo en algunos destinos turísticos.
- Impuestos locales y regionales.
- Impacto de los atentados terroristas en Cataluña en el turismo español y la necesidad de medidas de solidaridad con el turismo catalán.

Con el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación se abordaron los siguientes puntos:

- Prohibiciones norteamericanas a los ordenadores a bordo de vuelos hacia los EE.UU. y exigencia de “pre-clearance” en los aeropuertos españoles.
- Reclamaciones fraudulentas de turistas británicos.
- Gestión de visados a raíz de la adjudicación a la nueva empresa.
- Nuevas exigencias de la Unión Europea en los controles fronterizos y su incidencia en los aeropuertos españoles: necesidad de más personal y nuevas instalaciones.
- El BREXIT, su potencial impacto en el turismo (transporte aéreo, asistencia sanitaria, viajes combinados, trifas telefónicas), y proceso de negociación teniendo en cuenta la importancia económica del turismo.

Con el Ministro de Fomento se abordaron los siguientes temas:

- Transporte aéreo:
 - El Brexit y su potencial impacto en el tráfico aéreo entre el Reino Unido y España.
 - Plan de vuelo 2020.
 - Ampliación de los servicios aeroportuarios por el incremento del tráfico.
 - Controladores aéreos en España y en Europa.
 - Reconocimiento por el DORA.
 - Intento de EE.UU. de establecer el sistema de “pre-clearance” en los vuelos españoles y europeos a EE.UU.

- Intento de EE.UU. de obligar a que los ordenadores personales viajen con el equipaje facturado.
 - Subvenciones a los vuelos de residentes insulares.
 - Controles de inmigración en los aeropuertos.
- Transporte terrestre:
 - Plataformas digitales de transporte (Uber, Cabify).
 - AVE y conexiones intermodales con aeropuertos.
 - AVE y liberalización del transporte ferroviario.
 - Transporte regular de viajeros por carretera. Calendario de licitaciones y criterios de valoración.

Con el Ministro del Interior se trataron los siguientes asuntos:

- Turismo y seguridad ciudadana. España como modelo para otros países.
- Cooperación del sector turístico con el Ministerio del Interior.
- Nuevas normas de la Unión Europea sobre controles de pasaportes y su incidencia en la operatividad de los aeropuertos.
- Seguridad y alojamiento en pisos turísticos.
- Alojamiento de las fuerzas de seguridad en la Operación Verano.
- Seguridad en los actos institucionales organizados por Ayuntamientos.

En la reunión con la Ministra de Agricultura y Pesca, alimentación y Medio Ambiente se abordaron los siguientes asuntos:

- Ecoturismo y oferta española: España en 1º lugar con 48 Reservas de la Biosfera; 27% del territorio protegido, y 15 millones de visitantes a los Parques Nacionales. Turismo y gastronomía. Enoturismo.
- Turismo y exportación de productos agroalimentarios. Colaboración sobre bases estadísticas.
- Proyecto “Aquí España” sobre los 100 mejores restaurantes españoles en el exterior. Colaboración de la Mesa a través de la FHER.

En la reunión con el Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España se trataron los siguientes temas:

- Marca España y el impacto de los atentados en Cataluña.
- Intolerancia al turismo y su repercusión en la marca del destino turístico España.

Reunión con el Presidente del WTTC.

En el Pleno del 19 de enero el Presidente del World Travel and Tourism Council realizó una presentación de los objetivos y tareas del WTTC y ofreció a la Mesa explorar líneas de colaboración.

5. COOPERACIÓN CON OTRAS ENTIDADES TURÍSTICAS

- Participación en el Consejo de Turismo de la CEOE, del cual es Vicepresidente el Presidente de la MT y son Vocales varios miembros de la Mesa y el Secretario General.
- Participación en el Comité Organizador de FITUR, a través de la presencia del Presidente.
- Participación en el X Foro para la Sostenibilidad Medioambiental del Turismo en España FUTURALIA 2017, organizado por el Grupo NEXO, con la finalidad de poner en valor el medioambiente como parte sustancial de la oferta turística española, sensibilizando al empresariado y a la opinión pública.
- Participación en el Consejo Asesor de TURESPAÑA, del que son miembros el Presidente y un Vicepresidente de la Mesa.

6. INFORMACIÓN ENVIADA A LOS MIEMBROS.

- Informes sobre el “Brexit” y su impacto potencial sobre el turismo español y sobre las reuniones celebradas con parlamentarios británicos en Barcelona y con representantes de la Embajada Británica en Madrid.
- Actualización del “Informe sobre el Turismo y las Fuerzas Políticas”.
- Informes sobre las reuniones del Consejo de Turismo de CEOE en los que se trataron, entre otros, los siguientes temas:
 - Relaciones del Consejo de Turismo con la Administración Turística.
 - Documento DAFO del turismo español.
 - Prioridades turísticas para la legislatura 2016-2020.
 - Informe sobre los debates sobre la “economía colaborativa” en turismo y transporte. Relaciones entre el Consejo de Turismo y el Consejo de la Economía Digital en el seno de la CEOE.
 - Impacto del proceso secesionista de la Generalidad de Cataluña en el turismo catalán y español.
 - Impacto del Brexit en el turismo español.

7. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.

Entendiendo en 2016 que el conocimiento científico de la actividad turística constituye la base imprescindible para la adopción de estrategias empresariales y decisiones de políticas públicas turísticas, la Mesa adoptó la decisión establecer acuerdos con el mundo académico para realizar estudios e investigaciones sobre la realidad turística española. Fruto de esta decisión fue, tras el acuerdo adoptado por el Pleno, la firma del

Acuerdo-Marco de Colaboración entre la Mesa del Turismo y la Universidad y la Fundación Antonio de Nebrija. En el anexo de dicho Acuerdo-Marco se acuerda la realización de dos estudios:

- Estudio sobre la Coyuntura del Turismo Español, que tiene carácter trimestral.
- Aproximación a las Cuentas Satélites del Turismo de España (CSTE), con carácter anual.

A la vista de los resultados obtenidos en esta colaboración entre la Mesa del turismo y la Universidad y Fundación Nebrija, la Mesa aprobó la firma de un nuevo anexo (Anexo 2) al Acuerdo Marco que comprende la realización de los cuatro siguientes estudios:

- Influencia política y sectorial de los efectos inducidos e indirectos del turismo, especialmente en las regiones y comunidades proveedoras de los bienes y servicios consumidos por los turistas.
- Análisis y participación de la fiscalidad turística respecto a las figuras impositivas fundamentales y generales.
- Valoración de los efectos del turismo en el estímulo y desarrollo industrial por medio de los procesos de inversión, destinados a la oferta turística en todos los procesos de renovación, creación de instalaciones complementarias e innovación, de manera que favorezcan la mejora de las estrategias de reindustrialización mediante el crecimiento del turismo.
- Influencia del turismo en la mejora y creación de infraestructuras y servicios públicos, contribuyendo al alza del nivel de bienestar de la población receptora, lo que, de hecho, supone una respuesta oportuna y necesaria a los efectos perniciosos y tóxicos de los movimientos hostiles al turismo.

8. COMUNICACIÓN A LA OPINIÓN PÚBLICA.

8.1. PÁGINA WEB.

Tal como estaba previsto, la nueva página web aprobada por el Pleno en 2016, y diseñada por Ideal Media, Miembro de la Mesa, fue lanzada a primeros de 2017 con el fin de disponer de un medio de información a los miembros de la Mesa y de un instrumento de comunicación a la opinión pública de las iniciativas de la Mesa.

La página web consta de dos áreas, una de acceso restringido a los miembros de la Mesa, y otra pública, de acceso libre. El área de acceso restringido incluye los las actas de las reuniones.

Los datos de utilización de la página web en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

- Número de visitas a la página web: 4.865.
- Número de usuarios: 3.368.
- Páginas visitadas: 18.810, de las cuales:
- Entradas por la dirección de la página: 9.444.
- Entradas por Google: 7.902.
- Entradas por otras vías: 1.464.

Estos datos permiten afirmar que en su primer año de funcionamiento la nueva página web de la Mesa ha alcanzado un nivel de utilización, tanto por los miembros de la Mesa, como por usuarios externos, que puede considerarse satisfactorio.

Sin duda ello se debe a la actualización permanente de los contenidos, consistentes en noticias sobre actividades de la Mesa y sobre iniciativas empresariales de sus miembros, como por el alto nivel de navegabilidad conseguido por el gestor, Ideal Media, de la página web.

8.2. PRESENCIA DE LA MESA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A lo largo de 2017 la Mesa ha reforzado de manera considerable su presencia en los medios de comunicación, tanto en los escritos, en los de información general y en los especializados en economía y en turismo, como en los audiovisuales. La presentación en FITUR de los estudios realizados con la Universidad Nebrija alcanzó una gran difusión siendo el dato más destacado el valor añadido del turismo a la economía nacional. Otro hecho destacable fue la difusión del comunicado de la Mesa sobre el impacto negativo del proceso de secesión del Govern de Cataluña. La Mesa fue la primera institución turística en advertir públicamente sobre las consecuencias del proceso en el turismo catalán y, por consiguiente, en el turismo español.

Como resultado de esta apertura a los medios de comunicación, cuyas principales manifestaciones fueron la rueda de prensa de FITUR y ocho comunicados de prensa, se obtuvieron 250 impactos en prensa.

Las principales repercusiones en los medios de comunicación fueron las relativas a los siguientes temas:

- Importancia del turismo en la economía española, centrada en la atención prestada por los medios al dato de que la producción turística en 2016 fue de 241.464 millones €.
- Advertencia del impacto negativo en el turismo catalán y en el conjunto español del proceso secesionista del Govern catalán, entre los medios que se hicieron eco: Europa Press, La Vanguardia, Expansión, El Economista, Tecnoho-tel, Hosteltur, Nexotur.
- Recuperación de los destinos competidores del turismo español en el mediterráneo: Vocento, el Economista.
- Necesidad de un marco jurídico para los pisos turísticos.
- Además de los medios impresos, tanto de información general como especializados, hay que citar a la presencia en los medios

audiovisuales, a través de entrevistas o menciones a comunicados de la Mesa: Telediario de TVE, Radio Nacional de España, La Sexta Noticias, Capital Radio.

9. ESTRUCTURA Y ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LA MESA DEL TURISMO.

9.1. CONSEJO DIRECTIVO:

El Consejo Directivo en 2017 tuvo la siguiente composición:

Presidente: D. Abel Matutes

Vicepresidentes: D. Fernando Bayón
D. Carlos Horno
D. Juan Molas
D^a Carmen Orlando
D. José M^a Rubio

Tesorero: D. José M. Asín

Secretario General: D. Germán Porras

Tal como establecen los Estatutos, en enero de 2018 han de celebrarse elecciones para renovar la composición del Consejo, cuyo mandato es de dos años. A este fin, a lo largo de diciembre de 2017 se pusieron en marcha las previsiones contempladas en los Estatutos para el proceso electoral.

9.2. PLENO:

El Pleno es el órgano soberano de la Mesa. Está constituido por la totalidad de los Miembros y presidido por el Presidente de la Mesa y del Consejo Directivo y, en ausencia de éste, por los Vicepresidentes, por el orden en que hayan sido elegidos.

10. RELACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DEL TURISMO

Uno de los objetivos de la Mesa, como se ha indicado anteriormente, es ampliar su representatividad mediante la incorporación de nuevos miembros procedentes de subsectores turísticos tradicionales que no están presentes en la Mesa y de otros sectores directamente relacionados con el turismo. Como resultado de esta iniciativa durante 2016 se han incorporado a la mesa empresas de distribución electrónica de productos turísticos, entre las primeras, y empresas propietarias de centros comerciales y de ocio especializadas en teatro y espectáculos, entre las segundas.

A su vez, la Mesa ha experimentado la sensible pérdida al fallecimiento de tres Miembros, D. Vicente Blasco, D. Juan Andrés Melián y D. Alfonso de Urbina, que han tenido una larga y brillante trayectoria al servicio del turismo español.

La relación de Miembros de la Mesa del Turismo en 2017 fue la siguiente:

D. Abel Matutes Juan
Presidente de la Mesa del Turismo
Presidente
PALLADIUM HOTEL GROUP

D. Julio C. Abreu
Miembro Honorario MT
Consultor Senior

D. Antonio Agrasar Cascallar
CEO
TECNOLOGÍAS PLEXUS, S.L.

D^a Yolanda de Aguilar Rosell
Director General
PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA

D. Santiago de Armas Fariña
Pte. del Consejo de Vigilancia
IFA CANARIAS, S.L.

D. Fernando Armendáriz Carapeto
Presidente
SEDES HISTÓRICAS Y ESPECIALES

D. José Manuel Asín Cabrera
Tesorero MT y Miembro Honorario

D. Fernando Bayón Mariné
Catedrático
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

D. Antonio Bernabé
Director Gerente
FUNDACIÓN TURISMO VALENCIA

D. Arturo Bernal Bergua
Director Gerente
TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U.

† D. Vicente Blasco
Presidente
EUROPA TRAVEL, S.A.

D^a Eva Blasco García
Consejera Delegada
EUROPA TRAVEL

D. Pedro Agustín del Castillo Machado
Presidente
BINTER CANARIAS, S.A.

D. Juan Cierco Jiménez de Parga
Director de Comunicación y Relaciones Institucionales
IBERIA, LAE, S.A. OPERADORA

D. Pedro L. Cobiella Suárez
Presidente
HOSPITEN GESTIÓN A.I.E.

D. Marcial Corrales Redondo
Presidente
Sociedad Española de Agencias de Viajes con Realidad Virtual

D. Fernando Cuesta Ruifernández
Director Gral. España & Portugal
AMADEUS ESPAÑA

D. José Manuel Dávila Gamino
Director General
OCIOVIA

D. Javier Díaz
Presidente
GRUPO GOWAIL

Mr. Michael Goldenberg
Director General
VALUE RETAIL MANAGEMENT SPAIN

D. Emiliano González
Director General
MSC CRUCEROS, S.A.U.

D. José M^a González Álvarez
Director General
EUROPCAR IB., S.A.

D^a Victoria González García
Coaching Ejecutivo
ATREVE-T COACHING

D. Rafael Gutiérrez Tejada
Fundador y Propietario
RESERVATAURO

D. Juan José Hidalgo
Presidente
GLOBALIA CORP.EMPRESARIAL, SA.

D. Carlos Horno Octavio
Socio Director
TURISMO Y DESARROLLO INTEGRAL

D. José Luis Iniesta
Presidente
GRUPO RÍO HOTELES DE EXTREMADURA

D. Manuel López Muñoz
Consejero Delegado
GRUPO INTERMUNDIAL SEGUROS

D. Eduardo López-Puertas
Director General
IFEMA Feria de Madrid

D. Amancio López Seijas
Presidente
GRUPO HOTUSA

D^a Susana Menéndez Sansegundo
Socio Director
TDI GESTIÓN

D. Miguel Mirones Díez
Presidente
ICTE (Instituto para la Calidad Turística Española)

D. Juan Molas Marcellés
Presidente
CEHAT (Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos)

D^a Nuria Muñiz García
Directora
IDEALMEDIA

D. F. Javier del Nogal Tandl
Socio Director General
TOURISM & LAW ABOGADOS

D. Luis del Olmo Piñero
Presidente Ejecutivo
IDISO, S.A.

† D. Juan Andrés Melián
Presidente de Honor MT
VIAJES INSULAR, S.A.

D^a Carmen Orlando
Directora de Relaciones Públicas e Institucionales
GRUPO GRAND CLASS

D. José A. Peláez García-Rico
Socio
PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

D. Eugenio de Quesada
Presidente
GRUPO NEXO

D. José M^a Rubio
Propietario del GRUPO NELSON, S.L. y Presidente de FEHR
(Federación Española de Hostelería)
GRUPO NELSON, S.L.

D. Enrique Salaberria
Presidente Ejecutivo
SMEDIA

† D. Alfonso de Urbina
Presidente de Honor MT

D. Adolfo Utor Martínez
Presidente
BALEARIA EUROLÍNEAS MARÍTIMAS, S.A.

D^a María Zamora
CEO HABILITUR

D. Germán Porrás
Secretario General MT

